



CASIMBA

ÓRGANO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL GRUPO ESPELEOLÓGICO PEDRO A. BORRÁS

Sociedad Espeleológica de Cuba

Año I, no. 1, Septiembre de 2014



www.gepab-sec.nf.co

CASIMBA



Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás
Ave. 31 no. 5827 e/ 58B y 60, apto. 1, Playa, La Habana, Cuba
Teléfonos: (537) 271 9611, (537) 202 9491, (535) 239 4760
E-mail: ejaimenz@iga.cu, llafer@infomed.sld.cu
www.gepab-sec.nf.co

Casimba es una publicación seriada que aparece una vez al año y es coordinada y dirigida por el Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás de la Sociedad Espeleológica de Cuba. Contiene artículos originales en español, relativos a diversos campos de las geociencias y las ciencias sociales.

LOS CRITERIOS DE LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

ISSN: Solicitado
Año I, no. 1, segunda época
Septiembre de 2014

Sobre la presente edición:

© Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás, 2014

Imagen de caratula. Cueva de la bahía de San Lorenzo. Hato Mayor, República Dominicana.
©Foto Divaldo Gutiérrez Calvache

Prohibida la reproducción parcial o total en ningún soporte de los trabajos de esta publicación, sin la autorización expresa de *Casimba*, Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás.

Con la colaboración de:



EDICIÓN

Dirección general

Dr. Efrén J. Jaimez Salgado

Diseño y realización

MSc. Divaldo A. Gutiérrez Calvache

Revisión de edición

Dra. Niurka Núñez González

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Efrén J. Jaimez Salgado

*Presidente del Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás
Investigador del Instituto de Geofísica y Astronomía, AMA-CITMA*

Dr. Eduardo Garea Llanos

*Miembro del Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás
Investigador del Centro de Aplicaciones de Tecnologías Avanzadas*

Dr. Carlos Arredondo Antúnez

*Colaborador del Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás
Investigador del Museo Antropológico Montané, Universidad de la Habana*

Dra. Niurka Núñez González

*Colaboradora del Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás
Investigadora del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello*

MSc. Divaldo A. Gutiérrez Calvache

*Miembro del Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás
Coordinador General del Grupo Cubano de Investigaciones del Arte Rupestre
Presidente del Comité Espeleológico de La Habana*

Ing. Yanet Rosell Armenteros

*Miembro del Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás
Investigadora del Centro de Investigaciones del Petróleo*

Ing. Milenis Zamora Barrabí

*Miembro del Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás
Grupo de Arqueología y Restauración Integral, Puerto Carenas
Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana*

CONTENIDO

6 Editorial

11 Epitafio para un amigo

Mario Hernández Ríos

13 Memoria anual 2013. Grupo Espeleológico Pedro A. Borrás

Efrén J. Jaimez Salgado

22 Paisajes cársicos de interés patrimonial en Cuba central

*Manuel Roberto Gutiérrez Domech, Luis Bernal Rodríguez,
Guillermo Pantaleón Vento, Aldo Machado, Luis Olmos Jas,
Gilberto García, Alejandro Romero Emperador, Osmani Ceballos,
Ignacio González, Arsenio Barrientos*

38 Caracterización del desarrollo del carso en el consejo popular Santa Fe, municipio Playa, La Habana, Cuba

*Efrén Jaimez Salgado, María Gertrudis Valdés Hernández,
José Alcaide Orpí, Humberto Crespo Álvarez,
Antonio José Tejada Chacón, Lián Cabrera Astraín*

49 Cueva de Ambrosio: patrimonio arqueológico en una localidad rupestre de la península de Hicacos, Matanzas, Cuba

Odlanyer Hernández de Lara

61 Reflexiones sobre el posible papel de las ballenas en los modos de vida precolombinos del Caribe insular. República Dominicana, un caso de ejemplo

*Liamne Torres La Paz, Divaldo A. Gutiérrez Calvache,
José B. González Tendero, Racso Fernández Ortega,
Clenis Tavárez María*

80 Paleovalles superficiales en la provincia de Matanzas. Escala 1: 25 000: caso de estudio Cuenca Subterránea MI Aguacate-Bello

Mario Guerra Oliva

95 Normas editoriales

CUEVA DE AMBROSIO: PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN UNA LOCALIDAD RUPESTRE DE LA PENÍNSULA DE HICACOS, MATANZAS, CUBA

Odlanyer Hernández de Lara (1)

(1) Cuba Arqueológica odlanyer@cubaarqueologica.org

Recibido: enero 5 de 2013. Aceptado: marzo 20 de 2013

RESUMEN

Uno de los sitios más significativos de la provincia de Matanzas lo constituye la Cueva de Ambrosio, declarada Monumento local desde 1989 por su importancia como estación de arte rupestre. Si bien en 1968 se había hecho una restauración general de las pinturas y hasta de la misma cavidad, el sitio sigue constituyendo un punto de referencia en la arqueología cubana, aunque no ha recibido el interés necesario de los investigadores en el último medio siglo. En esta oportunidad, se presenta un panorama general de la cueva y su patrimonio rupestre, haciendo énfasis en el aspecto patrimonial, en la historia de las investigaciones y en el impacto de la restauración de 1968. Además, se abordan algunos aspectos del monitoreo y el plan de manejo del lugar, que en la actualidad está inmerso dentro del Área Protegida Varahicacos.

Palabras clave: arte rupestre, patrimonio, Cuba.

ABSTRACT

One of the most important sites in Matanzas province is the Ambrosio Cave, which was declared as a local monument since 1989, because its importance as rock art station. A pictures general restoration was made in 1968 including the cave. Certainly, the site keeps on being a point of reference today in the Cuban archaeology, although this one has not received the necessary interest by researchers along the last middle century. A general panoramic of the cave and its patrimony is presented in this opportunity, doing emphasis on the patrimonial aspect, on the history of the investigations, and also the impact of the restoration made in 1968. Some aspects of the monitored and the management plan of the site, which belongs at the moment to the Varahicacos Protected Area, are also raised on the paper.

Kay words: rock art, patrimony, Cuban.

INTRODUCCIÓN

La península de Hicacos, localizada en la costa norte de la provincia de Matanzas, constituye el punto más septentrional de la isla de Cuba, donde se encuentra la muy conocida playa de Varadero. En ella se han reportado hasta la fecha nueve sitios arqueológicos en cuevas y solo uno al aire libre, con un grado de conservación variable (Hernández Godoy, 2012). Uno de los sitios más significativos corresponde a la Cueva de Ambrosio (figs. 1 y 2), declarada Monumento local por la Resolución no. 63, del 28 de septiembre de 1989, de

la Comisión Nacional de Monumentos¹. Formada por cinco galerías paralelas, la cueva se abre sobre un farallón que no alcanza los cinco metros, con una entrada que en origen tenía dos metros de altura y un poco más de tres de ancho (Núñez Jiménez, 1967). Las representaciones rupestres (figs. 3 y 4) que se preservan en la cavidad constituyen el principal valor de este sitio, que en la actualidad se incluye dentro del Área Protegida Varahicacos, que ostenta la categoría de reserva ecológica, la tercera en importancia de las ocho categorías del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República de Cuba.



Fig. 1. Vista parcial de la Cueva de Ambrosio, donde se observan los juegos de luces y sombras como consecuencia de las dolinas. Foto: Anna Małachowska (<http://www.panoramio.com/photo/22703646>)

La gran cantidad de dolinas, 37 en total (Núñez Jiménez, 1967), ofrece un panorama de luces y sombras que parece haber sido captado por las sociedades pretéritas para la distribución de las pinturas (fig. 5). Esto ha llevado a analizar ciertos motivos que estarían relacionados con la mitología precolombina del sol y la luna (Fernández Ortega y González Tendero, 2000). Si bien los motivos asociados con el sol y la luna, conformados por dos círculos –uno de ellos con un punto en el centro– conectados por un segmento de recta (fig. 6), pueden llegar a representar la mitología antillana del culto a

¹ Es interesante anotar que el Dr. Ernesto Tabío, entonces director del Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba, en su obra *Arqueología espeleológica de Cuba* (Tabío Palma, 1970), menciona que, después de la restauración de las pictografías (1968), en la cueva se “...colocó una valla declarando Monumento Nacional el lugar y prohibiendo dañar las pictografías”. No obstante, no existe ninguna declaración oficial de Monumento Nacional, sino solo de Monumento local. Este error ha sido repetido posteriormente (Pereira Pereira, 2008) al citar la referencia de Tabío.

los astros, estos planteamientos se basan en la simple existencia de espacios iluminados en la cavidad y no en mediciones concretas que establezcan una relación determinada en distintos momentos del año, donde el sol puede o no iluminar las pictografías. Estas críticas han sido planteadas con anterioridad, respecto a la relación del culto solar con los espacios fúnebres cubanos, teniendo en cuenta que muchas investigaciones que establecen este tipo de asociaciones no han considerado las variaciones del sol durante los solsticios y equinoccios (La Rosa Corzo, 2002). La Cueva de Ambrosio, sin lugar a dudas, ofrece un panorama que promete ser enriquecedor en cuanto a la relación de los espacios iluminados con las pictografías, pero es un estudio que está por hacerse.

DESCUBRIMIENTO Y PRIMERAS REFERENCIAS

La cueva fue visitada por primera vez, el 29 de agosto de 1961, por el antropólogo cubano Dr. Manuel Rivero de la Calle, y por el Dr. Mario Orlando Pariente, ocasión en la que detectan numerosas pictografías que significan por tratarse de los primeros círculos concéntricos hallados en la isla de Cuba, semejantes a los conocidos de la Cueva no. 1 de Punta del Este, en la Isla de la Juventud (Rivero de la Calle, 1961).



Fig. 2. Una de las galerías de la cueva con las entradas de sol a través de algunas dolinas.
Foto: Anna Małachowska (<http://www.panoramio.com/photo/22611425>)

El arte rupestre de Cueva de Ambrosio llamó la atención de los especialistas, que pronto se vincularon al estudio de la diversidad de las representaciones halladas (Núñez Jiménez, 1967, 1975). Rivero de la Calle (1966), en una obra en la que presenta un panorama general de las culturas aborígenes cubanas, no deja de resaltar el reciente hallazgo que había realizado en la península de Hicacos, cuando comenta que:

De las pictografías de la Cueva de Ambrosio, quizás, lo más interesante, sea un mural que tiene 225 cm de ancho, y en el que aparecen 6 núcleos de círculos concéntricos y 2 grupos de líneas quebradas [fig. 4C]. Otra bella pictografía de esta cueva es un dibujo de tipo geométrico con un óvalo en su parte central [fig. 4E] que mide 35 cm de ancho, siendo su altura total de 50 cm (Rivero de la Calle, 1966: 98).

Pero sería Núñez Jiménez quien hace el primer estudio de la cavidad, donde registra un total de 47 pictografías, compuestas por 71 dibujos, planteando que: “Los dibujos de esta cueva consisten en figuras geométricas pintadas en negro y en rojo: círculos concéntricos, estilizaciones de figuras humanas, cruces, etc., es decir, el mismo estilo lineal, geométrico, ya común en las cuevas de nuestro país...” (Núñez Jiménez, 1967: 88).



Fig. 3. Pictografía no. 28, una de las más llamativas de la Cueva de Ambrosio, descrita por Núñez Jiménez (1967) como laberíntica. Foto: Ken & Nicole Hobbs

En la primera visita, Rivero de la Calle había cuantificado “alrededor de cincuenta dibujos”, pero la temática que más ha llamado la atención en la cueva, además de los círculos concéntricos, corresponde a la superposición de motivos que “algunas personas creen que son negroides” por su factura (Rivero de la Calle, 1961). Sobre este asunto, Núñez Jiménez (1967) plantearía:

Es de adelantar aquí que sobre los viejos símbolos precolombinos representados en la Cueva de Ambrosio, los pueblos que siguieron a los indios, españoles y africanos, pintaron también sus símbolos. Algunos dibujos parecen de indudable origen africano [fig. 4D]. Otras figuras, tal vez aborígenes, parecen representar a los propios conquistadores hispanos [fig. 4A], lo que de ser cierto sería la primera versión pictórica descubierta hasta el presente en Cuba de los dominadores españoles (Núñez Jiménez, 1967: 88).

Lo cierto es que aquí se iniciaría una temática de disputa que dura hasta nuestros días, con mayor o menor grado de simpatía hacia estas propuestas tempranas, que siguen siendo motivo de incertidumbre, en espera de evidencias que permitan explicar cabalmente la problemática pluriculturalidad de las representaciones (Gutiérrez Calvache, González Tendero y Fernández Ortega, 2012; Hernández de Lara, 2013; La Rosa Corzo, 1996, 2007; Núñez Jiménez, 1967, 1975; Pereira Pereira, 2008).

Mientras unos se preocupaban por el arte rupestre, otros investigadores exploraron el área circundante, ya que no se tenía referencia de restos arqueológicos en el área (Rivero de la Calle, 1966). Casi quince años después, todavía se planteaba que “Ni en la Cueva de Ambrosio, ni en sus alrededores, se han descubierto restos de nuestras culturas aborígenes” (Núñez Jiménez, 1975: 136). Muy cerca de Ambrosio, fue reportada la Cueva de Los Musulmanes, también con arte rupestre y un contexto arqueológico que fue motivo de excavaciones, para intentar identificar la adscripción cultural de los dibujos de Cueva de Ambrosio, que hasta entonces se había definido por analogía con la Cueva no. 1 de Punta del Este (Maciques Sánchez, 1981). Lo cierto es que ninguno de los interesados hace referencia a las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en Ambrosio en julio de 1966, dirigidas por Rodolfo Payarés, mientras fungía como arqueólogo del Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba (Hernández Mora y Arrascaeta Delgado, 2007). Si bien no se conocen resultados publicados de estos trabajos, es significativo que no los tuviera en cuenta Núñez Jiménez en su monumental obra sobre el arte rupestre cubano (Núñez Jiménez, 1967,

1975). Núñez había fundado y dirigía la Academia de Ciencias de Cuba y había estado muy pendiente de la Cueva de Ambrosio desde su descubrimiento. En 1962, ya había realizado el levantamiento topográfico (fig. 5) y el estudio espeleológico de la cavidad para llevar a cabo el primer acercamiento al arte rupestre (Núñez Jiménez, 1967).

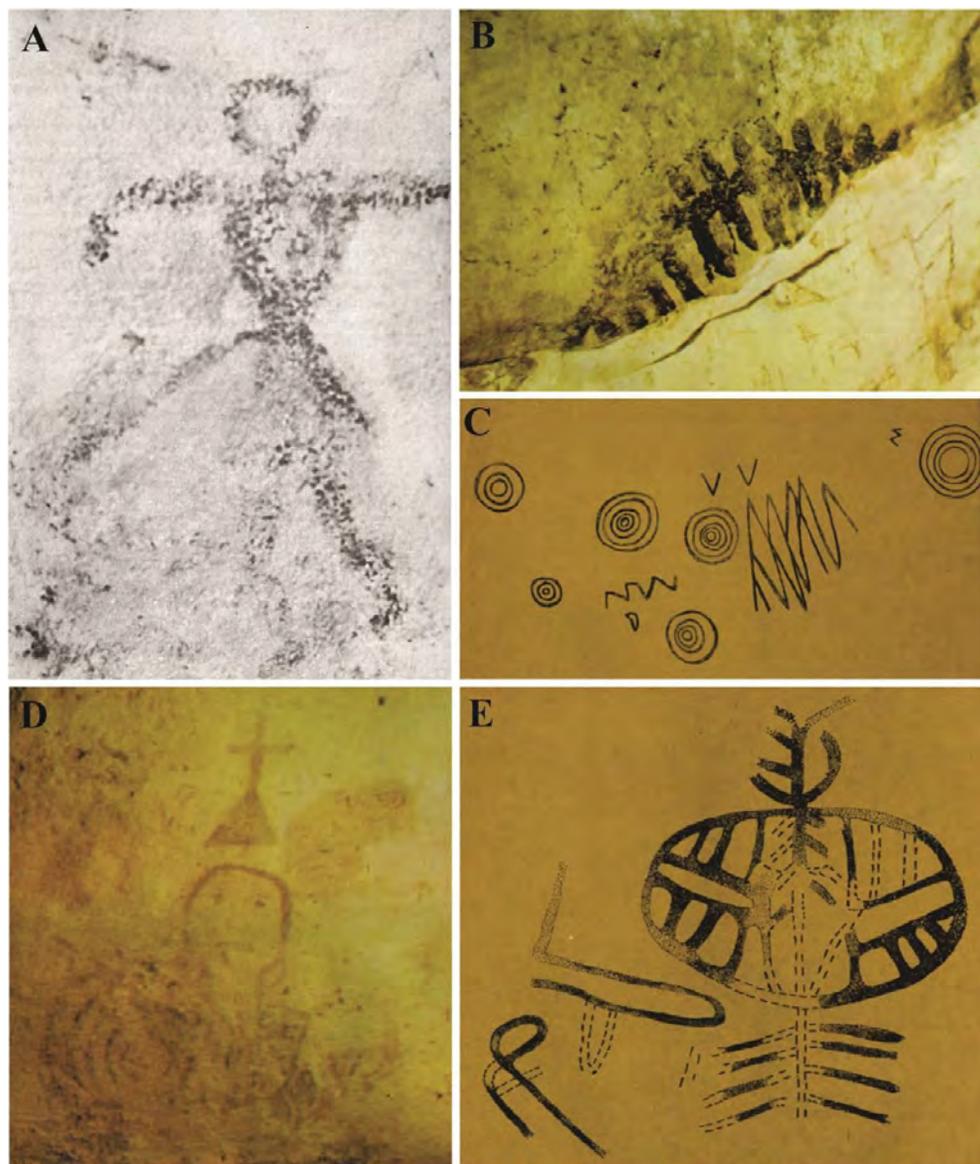


Fig. 4. Muestra de las pictografías de la Cueva de Ambrosio (tomadas de Núñez Jiménez 1964). **A.** Pictografía no. 19. Figura humana de dudosa factura, asociada por Núñez a un conquistador español. **B.** Pictografía no. 44. Interpretada por Núñez como figura zoomórfica (larvas de mariposas o ciempiés). **C.** Pictografía no. 14. Mural constituido por círculos concéntricos y líneas quebradas. **D.** Pictografía no. 24. Rostro humano con una cruz encima, interpretado como de factura afrocubana. **E.** Pictografía no. 23. Catalogada como una de las más importantes de la cueva, está dibujada en color rojo

Durante 15 días del año 1968, al igual que se había hecho el año anterior en la Cueva no. 1 de Punta del Este, se iniciaron trabajos de restauración en la Cueva de Ambrosio, como iniciativa del Dr. Antonio Núñez Jiménez, justificado por el “lamentable estado” de conservación en el que se encontraban las pinturas rupestres, lo que condujo a que la espelunca fuera “totalmente restaurada” (Rodríguez Culler y Guarch Delmonte, 1980).

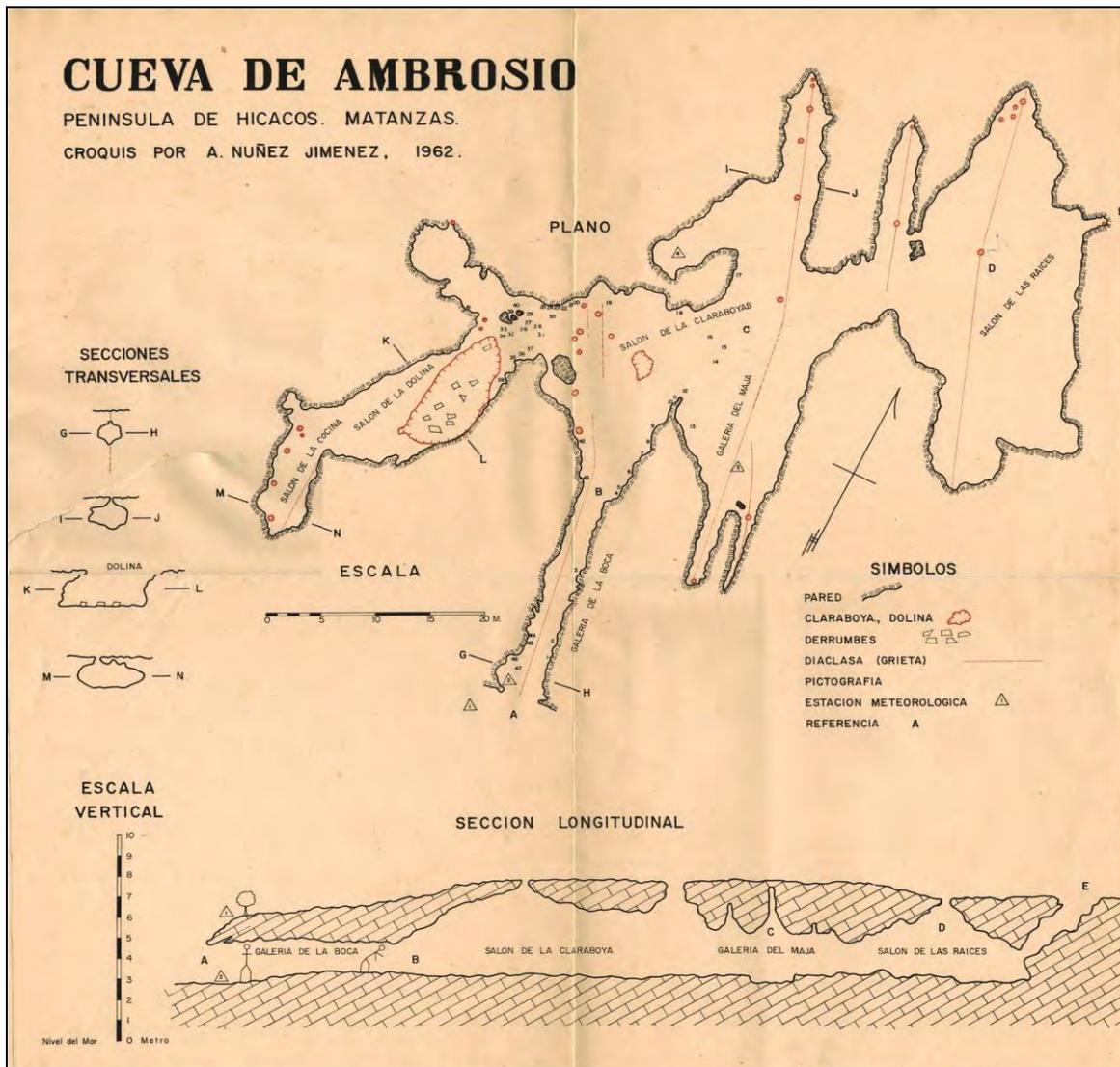


Fig. 5. Croquis de la Cueva de Ambrosio con la ubicación de las pictografías identificadas por Núñez Jiménez (1967)

En su momento, los investigadores que llevaron a cabo los trabajos expresaron sus preocupaciones por la magnitud de las tareas, pero “el deseo de salvar para las futuras generaciones de la humanidad esas expresiones del arte rupestre, nos hizo vencer el temor inicial ante un trabajo acerca del cual hay

muy poca experiencia y aún menos bibliografía” (Rodríguez Culler y Guarch Delmonte, 1980: 166). Lo cierto es que los trabajos fueron intensivos y tuvieron un impacto significativo en la cueva, ya que se realizaron “...tareas de excavación, lavado de paredes y techos, tomas fotográficas de todo el proceso, calco de las pictografías, restauración del piso de las cuevas”, etc. (Rodríguez Culler y Guarch Delmonte, 1980: 167).



Fig. 6. Pictografía de 15,2 cm de largo que, para Núñez Jiménez (1964: 137), “semejan como la armadura de unas gafas o espejuelos”, y que ha sido interpretada por Fernández y González (2000) en relación con el mito del sol y la luna

Estos trabajos fueron motivo de crítica a lo largo de los años, mientras iban cambiando los principios de conservación y restauración, en ocasiones sin tener en cuenta el momento en el que se hicieron. De hecho, la publicación antes referida se debió en gran medida a esta problemática, ya que el primer informe de la restauración fue de 1968 (Guarch Delmonte, 1968) y no se publica nada al respecto hasta 1980. Otras críticas tuvieron en cuenta los lineamientos que entonces el ICOMOS incorporaba a sus políticas, especialmente respecto a la restauración excepcional y al reemplazo de partes faltantes, lo que no se cumplió en el caso de las cuevas intervenidas (Gutiérrez

Calvache, Fernández Ortega y González Tendero, 2007). Lo cierto es que la conocida Carta de Venecia, creada en 1964, no fue adoptada por ICOMOS hasta el año siguiente, solo dos años antes de que se iniciaran las tareas de restauración de la Cueva no. 1 de Punta del Este. Esto incita a pensar en la posibilidad de su desconocimiento en Cuba, aunque ello no implica justificar la magnitud de las tareas realizadas y el impacto ocasionado.

Un estudio más detallado y valorativo de estas “restauraciones” es preciso en la arqueología cubana para evitar que se repitan en el futuro acciones como estas, que establecen un antes y un después en la conservación del patrimonio rupestre de la isla. A ello hay que sumar, además, que son tareas impulsadas por decisiones unilaterales de determinadas autoridades nacionales o locales, sin considerar un debate plural entre todos los actores intervinientes, tanto comunidades como investigadores, por lo que constituyen casos de ejemplo que deben establecerse como contra-paradigmas “para aprender de nuestros errores”, ya que los efectos secundarios en las estaciones intervenidas muestran la carencia de los conocimientos mínimos indispensables para su realización (Gutiérrez Calvache *et al.*, 2007).

LA CUEVA COMO MUSEO DE SITIO

Hacia la década del noventa, con el desarrollo del turismo internacional en el país, se comienzan a crear los denominados *museos de sitio*, especialmente en localidades donde el Sistema Nacional de Áreas Protegidas tenía incidencias directas (Fernández Ortega, Gutiérrez Calvache y González Tendero, 2012). En el caso de la Cueva de Ambrosio, el sitio constituye uno de los senderos ofrecidos en el Área Protegida Varahicacos, que además incluye la Cueva de Los Musulmanes.

Para toda el área se ha previsto la conformación de un Programa de Manejo que incluye, entre otros, la reforestación, diseño y montaje de senderos interpretativos, inventario y estudio de la flora y fauna, así como la impartición de cursos y otras actividades para el público. Pero además, posee un Programa de Investigación y Monitoreo, así como otros destinados al uso público y a la administración². Es importante reconocer los estudios de carga del sitio, que han permitido restringir la cantidad de visitantes diarios, en pos de la conservación. Las visitas permiten “...grupos que no exceden los 10 participantes, en cada recorrido, y con un máximo de 50 diarios...” (Fernández

² Una parte de la información referente al Área Protegida Varahicacos puede consultarse en el sitio web: <http://www.csam.cu/varahicacos/Index.htm>

Ortega *et al.*, 2012)³. Una tendencia que se observa es la orientación naturalista de las investigaciones, fundamental para el paisaje natural, pero que podría complementarse con un programa de investigación sistemática de los recursos culturales del área.

Uno de los aspectos más importantes es la preparación del personal que funge como guía, perteneciente en su gran mayoría a la Sociedad Espeleológica de Cuba, con formación en ecoturismo cultural. Esto se ve favorecido por el Área Protegida, que ofrece regularmente cursos de actualización en diversas temáticas, no solo sobre naturaleza, sino también sobre el manejo de los recursos culturales que están presentes en el área. Ello implica un conocimiento más acabado de la región y la integración de diferentes aspectos del paisaje a la explicación turística.

Una cuestión a tratar es la instalación de una reja que limita el acceso a la cavidad, en marzo de 1963 (Tabío Palma, 1970)⁴, como parte de la política de protección patrimonial que se inició a partir de 1959, con el triunfo de la Revolución Cubana, al declarar paulatinamente un conjunto de leyes y decretos con esa función. Con el advenimiento del uso público de la cueva, la reja se hizo más necesaria, aunque, es cierto que, para poder realizar las visitas, se requiere la presencia, *conditio sine qua non*, de alguno de los guías, lo que sin lugar a dudas condiciona la preservación del sitio. No obstante, la presencia de los guías no es suficiente, si se tiene en cuenta el horario acotado de atención, lo que conlleva a tener algún tipo de protección durante el lapso de tiempo de inactividad. Si bien esto "...evita el paso de los curiosos sin previa coordinación" (Fernández Ortega *et al.*, 2012), también implicó un impacto en el lugar, aunque muchos sitios en el mundo (ej. Cueva de las Manos, en Argentina, o Cueva de Altamira, España) han optado por esta opción, ante la premisa del menor impacto posible. Esto va aparejado a una educación patrimonial sistemática, que contribuya a la protección del patrimonio natural y cultural.

La Cueva de Ambrosio constituye uno de los principales baluartes del arte rupestre cubano. Si bien la restauración de sus pinturas en la década del

³ No hemos podido encontrar referencias a los factores que han incidido en la conservación del arte rupestre de la cueva que conllevaron a establecer la capacidad de carga del sitio. Si bien es innegable el impacto de los trabajos realizados en 1968 y sus consecuencias en la preservación del patrimonio rupestre de la Cueva de Ambrosio, las publicaciones consultadas no dan cuenta de los criterios utilizados para determinar la capacidad de carga. El sitio web del Área Protegida hace mención a la existencia de tres programas dedicados a la investigación y monitoreo, al uso público y, finalmente a la administración, pero no los desarrolla *in extenso*. Es importante destacar que ninguno de estos programas remite directamente al arte rupestre, sino que están orientados al ambiente natural. Ver: <http://www.csam.cu/varahicacos/Index.htm> [consultado: 03/03/2014].

⁴ Ernesto Tabío (1970) hace referencia a un "Informe sobre la instalación de una reja en la boca de la Cueva de Ambrosio", firmado por Eladio Elso (Departamento de Antropología, Academia de Ciencias de Cuba), La Habana, 12 de marzo de 1963.

sesenta implicó un impacto que parece irreversible, su conservación e investigación siguen siendo fundamentales para el conocimiento de nuestro pasado.

AGRADECIMIENTOS

A los colegas y amigos Boris Rodríguez Tápanes y Divaldo Gutiérrez Calvache, por la ayuda bibliográfica del primero y por la revisión y comentarios del segundo. A César Gálvez Mora, por la evaluación y acertadas recomendaciones que contribuyeron a aclarar algunos aspectos.

BIBLIOGRAFÍA

1. FERNÁNDEZ ORTEGA, R. y J. B. GONZÁLEZ TENDERO, 2000: El mito del sol y la luna en el arte rupestre de las cuevas de Cuba. En *V Conferencia Internacional Antropología 2000*, p. 13, Instituto Cubano de Antropología, La Habana.
2. FERNÁNDEZ ORTEGA, R., D. GUTIÉRREZ CALVACHE y J. B. GONZÁLEZ TENDERO, 2012: Divulgación y exhibición del arte rupestre como vía para la educación patrimonial. Fundamentos y características en Cuba. *Rupestreweb*. Retrieved August 27, 2013, from <http://www.rupestreweb.info/divulgacioncuba.html>
3. GUARCH DELMONTE, J. M., 1968: *Trabajos de limpieza y restauración, realizados en la cueva de Ambrosio*. Informe, La Habana.
4. GUTIÉRREZ CALVACHE, D., R. FERNÁNDEZ ORTEGA y J. B. GONZÁLEZ TENDERO, 2007: La conservación del patrimonio rupestrológico cubano. Situación actual y perspectivas. *Gabinete de Arqueología*, 6 (6): 107-124.
5. GUTIÉRREZ CALVACHE, D., J. B. GONZÁLEZ TENDERO y R. FERNÁNDEZ ORTEGA, 2012: Arte rupestre africano en las cuevas de Cuba. La necesidad de un cambio en las herramientas metodológicas. *Arqueología y Sociedad*, 24: 87-106.
6. HERNÁNDEZ DE LARA, O., 2013: Arte rupestre africano en las cuevas de Cuba: discusión metodológica en una revista peruana. *Rupestreweb*. Retrieved May 01, 2013, from <http://www.rupestreweb.info/cuevasdecuba.html>
7. HERNÁNDEZ GODOY, S., 2012: *Patrimonio arqueológico aborigen de Matanzas*. Ediciones Matanzas, Matanzas.
8. HERNÁNDEZ MORA, I., y R. ARRAZCAETA DELGADO, 2007: Rodolfo Payarés: ensayo biográfico para la arqueología de Cuba. *Gabinete de Arqueología*, 6 (6): 176-187.

9. LA ROSA CORZO, G., 1996: Rescate de Olórum. Estudio de arqueología afroamericana. *América Negra*, 12: 38-56.
10. LA ROSA CORZO, G., 2002: La selección del espacio fúnebre aborigen y el culto solar. *El Caribe Arqueológico*, 6: 77-85.
11. LA ROSA CORZO, G., 2007: Espacios míticos africanos en cuevas de Cuba: una hipótesis perturbadora. *El Caribe Arqueológico*, 10: 69-84.
12. MACIQUES SÁNCHEZ, E., 1981: ¿Qué aborígenes habitaron la Cueva Los Musulmanes y quiénes realizaron los famosos dibujos rupestres de Cueva Ambrosio, en Varadero? *Revista Matanzas*, IV (9): 67-73.
13. NÚÑEZ JIMÉNEZ, A., 1967: *Cuevas y pictografías. Estudios espeleológicos y arqueológicos*. Edición Revolucionaria, La Habana.
14. NÚÑEZ JIMÉNEZ, A., 1975: *Cuba: dibujos rupestres*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
15. PEREIRA PEREIRA, O., 2008: La confluencia del arte rupestre aborigen y de esclavos cimarrones en las cuevas de Cuba. *El Caribe Arqueológico*, 11: 28-41.
16. RIVERO DE LA CALLE, M., 1961: Descubrimientos de nuevas pictografías realizados en el país. *Revista de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología*, no. único: 79-82.
17. RIVERO DE LA CALLE, M., 1966: *Las culturas aborígenes de Cuba*. Editora Universitaria, La Habana.
18. RODRÍGUEZ CULLEL, C. y J. M. GUARCH DELMONTE, 1980: Acerca de las experiencias obtenidas en las restauraciones de las localidades pictográficas Cueva 1 de Punta del Este y Cueva de Ambrosio. En Rivero de la Calle, M. (ed.): *Cuba Arqueológica II*, pp. 163-169, Editorial Oriente, Santiago de Cuba.
19. TABÍO PALMA, E., 1970: *Arqueología espeleológica de Cuba*. Departamento de Antropología, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana